

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021 POR LA MESA DE CONTRATACION QUE EXAMINA LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS QUE CONCURREN AL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PERSONALIZACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES, SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO Y TÍTULOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Asistentes:

Presidente: D. Jesús Romero, de la Dirección Económico Financiera.
 Vocales: D^a Silvia Gutiérrez, del Servicio de Programación y Presupuestos.
 D. José Furones, del Servicio Jurídico.
 Secretario: D^a Mónica Martínez, de la Dirección Económico Financiera.

Lugar: Reunión de la mesa a través de videoconferencia (artículo 17 y 18 de la Ley Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas)

Hora: 13.15

Resolución del Órgano de contratación aprobatoria de la convocatoria: 29.06.2021

Actos:

- 1) Acto público de apertura de ofertas basadas en cifras o porcentajes:
- Información sobre las empresas presentadas y admitidas a la licitación.
 - Información a los asistentes del resultado de la valoración basada en juicios de valor.
 - Apertura de las ofertas basadas en cifras o porcentajes con el siguiente resultado:

OBJETO	IMPRENTA UNIVERSAL	SIGNE
Personalización e impresión de título oficial (incluye título, facsímil y copia y pdf, así como los sobres correspondientes)	13,5	10
Anagrama de títulos oficiales interuniversitarios por anagrama	4,5	0,5
Anagrama de títulos oficiales "Erasmus Mundus" por anagrama	4,5	0,5
Etiqueta Erasmus Mundus	15	0,1
Personalización e impresión de suplemento europeo al título (SET) (incluye título, facsímil, copia y pdf correspondientes)	0,5	2
Títulos propios	0,5	2,5

- Fin del acto público.
- Valoración de las ofertas basadas en cifras o porcentajes:

IMPRENTA UNIVERSAL	SIGNE
47,09	60

- Suma de las puntuaciones:

EMPRESA	CIFRAS O PORCENTAJES	JUCICIOS DE VALOR	TOTAL
IMPRENTA UNIVERSAL	47,09	36.5	83,59
SIGNE	60	40	100

Acuerdos de la Mesa:

Primero: Elevar al Órgano de Contratación de la Universidad la siguiente proposición:

“Primero: Clasificar las ofertas presentadas por el siguiente orden decreciente:

Nº	EMPRESAS	TOTAL
1	SIGNE, S.A.	100
2	IMPRENTA UNIVERSAL, S.L.	83,59

Segundo: Requerir a la empresa **SIGNE, S.L.** por haber presentado la mejor oferta para todos los lotes, que aporte la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula la presente contratación.”

Segundo: Cumplido por la empresa **SIGNE, S.A.** el citado requerimiento, se formula al Órgano de contratación Propuesta de adjudicación en el siguiente sentido: “Adjudicar, de conformidad con el artículo 150.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, la contratación del **SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PERSONALIZACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES, SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO Y TÍTULOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID** a la empresa **SIGNE, S.L. (NIF.: A11029279)** por los importes unitarios que figuran en su oferta, y todo ello en los términos y condiciones que figuran en su propuesta. Se justifica la formulación de esta Resolución a su favor porque la calificación que ha obtenido mediante la aplicación de los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas administrativas es la más alta y se estima, por lo tanto, que su proposición es la más ventajosa económicamente por ser la que presenta una mejor relación calidad precio a tenor de lo dispuesto en el artículo 145.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.”

EL PRESIDENTE
Fdo: Jesús Romero Cuesta

EL SECRETARIO
Fdo: Mónica Martínez.



Código de verificación : 3fe39231aae31dc8